Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 15

POR LA CUAL SE AMPLÍAN LOS TERMINOS DE LA RESOLUCION DGAF N° 1339 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO ABIERTO N° 421/2022 SUSCRIPTO CON LA FIRMA INFOTEC S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 129/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES; RESPIRADORES, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.403.

Asunción, 29 de agosto de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 129/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES; RESPIRADORES, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL - I.D. N° 405.403**, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum D.A.– D.O.C. N° 0551/2023, de fecha 13 de julio de 2023, se remitió la Nota DNC N° 5495/2023, de fecha 10 de julio de 2023, a través de la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas solicita a la contratante, ampliar el interés público comprometido, ya que la contratante se limita en citar algunos derechos naturales (universal), y no así el interés perseguido o deseado. Indicar de qué manera o cómo afectaría a la sociedad a la que responde si no hubiera realizado el convenido de referencia, a través de un dictamen de rectificación y/o de ampliación.

Que, la Nota D.G.G.I.E.S. / D.G. N° 3149/2023 de fecha 31 de julio de 2023 en referencia al Memorando ASJT – DOC N° 512/2022, donde remite reparo realizado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas mediante Nota DNC N° 5495/2023, en relación a la ampliación del Contrato Abierto N° 421/2022 suscripto con la firma INFOTEC S.A., en el marco de la LPN N° 129/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES, RESPIRADORES, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL – I.D. N° 405.403, a los efectos de ampliar el interés público comprometido.

Explicación que sustenta de qué forma se encuentra comprometido el interés público.

Que, al respecto, informamos que el suministro de estos reactivos es de suma importancia y necesario en la red de hospitales de referencia nacional, los reactivos favorecen una intervención médica oportuna, dado que se determinan mediante pruebas de laboratorio, el diagnóstico y detección de afecciones, Post quirúrgico, Post traumático y permite para el tratamiento oportuno y eficaz.

Que, así mismo, informamos que el interés público comprometido es la salud pública de la población nacional, y la solución deseada con la ampliación solicitada es la de proveer a los pacientes en tiempo y en forma el diagnóstico preciso para el inicio de sus tratamientos indicado por los médicos y la continuidad del mismo, porque dilatarlo ocasionaría un avance de la Enfermedad (impacto negativo en su salud).

Que, asimismo, sería de suma relevancia la ampliación del Dictamen DOC N° 286/2023 y la Resolución DGAF N° 1339/2023, en cuestión, a los efectos de llevar a cabo una correcta ejecución del llamado, en cuanto a los trámites administrativos, no constituyendo la misma alguna ventaja más favorable al contratado, puesto que es ajustado el requerimiento.

...///

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 15

POR LA CUAL SE AMPLÍAN LOS TERMINOS DE LA RESOLUCION DGAF N° 1339 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO ABIERTO N° 421/2022 SUSCRIPTO CON LA FIRMA INFOTEC S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 129/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES; RESPIRADORES, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.403.

Asunción, 29 de agosto de 2023.

Que, por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".* (Sic.)

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 562/2023, de fecha 23 de agosto de 2023.

Corresponde al Director General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, según lo establecido en Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **AMPLIAR** los términos de la Resolución DGAF N° 1339 del 31 de mayo 2023, **POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO ABIERTO N° 421/2022, SUSCRIPTO CON LA FIRMA INFOTEC S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 129/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTVOS PARA VIRUS VECTORIALES; RESPIRADORES, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" ID N° 405.403,** de acuerdo al exordio de la presente resolución.

Artículo 2° **DETERMINAR** que las demás cláusulas del contrato original no afectadas por la presente Resolución, permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica [illegible]
Unidad de Gestión [illegible]
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
30 AGO 2023

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP IBS - DOC
29 AGO. 2023 HORA: 17:15
N°66705/23 FIRMA: